

ANEJO N° 2

COORDINACION CON OTROS

SERVICIOS Y ORGANISMOS

COORDINACION CON OTROS SERVICIOS Y

ORGANISMOS

Durante la redacción del Proyecto se han establecido contactos con los Organismos, Entidades o Empresas detallados en la tabla adjunta, que se han materializado mediante cartas, faxes, llamadas telefónicas y/o visitas a las personas responsables de los diferentes Organismos y Servicios.

Las cartas fueron remitidas, en todos los casos, con una colección de planos de planta del trazado de la obra junto con otros complementarios de detalle, con objeto de dar a conocer la zona de afección, facilitando el posible envío de información gráfica.

Se incluyen a continuación fotocopias de las cartas enviadas a los diferentes Organismos y Servicios, así como las contestaciones recibidas hasta el día de redacción del presente documento. En el documento de Servicios Afectados se explica las reposiciones que se realizan en cada caso.

Añadir que también se ha contado con la colaboración de la Sección de Proyectos y Seguimiento de inversiones del Servicio de Caminos del Departamento de Obras Públicas Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra, el Servicio de Riqueza Territorial Centro de Catastro Rústico y Urbano del Departamento de Economía y Hacienda, la Sección de Protección Ambiental del Departamento de O.P.T.C. y la Sección de Seguridad y Control de Calidad.

RELACIÓN DE ORGANISMOS Y EMPRESAS CONSULTADAS

ORGANISMO / SERVICIO	DOMICILIO	TELÉFONO FAX	CONTACTOS REALIZADOS	DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN SOLICITADA	FECHA		INFORMACIÓN RECIBIDA OBSERVACIONES
					PETICIÓN	RESPUESTA	
Gobierno de Navarra. Servicio de Caminos y Construcción	Avda. San Ignacio Nº3 31002 Pamplona (Navarra)	848-427000 848-423433	Reuniones +Correo + Teléfono + visitas campo	Datos e información de todo tipo	Inicio	Final	Datos en formato digital y en papel.
Gas Navarra, S.A. D. Gerardo Arranza Rodríguez	Avda. Sancho el Fuerte 26, planta baja 31008 Pamplona (Navarra)	948-198265 948-198248	Correo+Teléfono	Canalizaciones de gas existentes	07/07/2009	29/07/2009	No hay afecciones
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. D. Elías Idoate	Avda. Bayona 40, Planta Baja 31011-Pamplona (Polígono Landaben C/ C)	948-22-00-17	Teléfono + Reunión	Líneas eléctricas afectadas y nuevas instalaciones previstas.	04/11/2009		Se adjuntan los proyectos eléctricos Concesión de suministro. Nos confirman el punto de conexión.
Compañía Logística de Hidrocarburos C.L.H, S.A. D. Juan Miguel Lorente García	Delegación de Tarragona La Pobla de Mafumet	977-840-414	Correo + Teléfono	Oleoductos existentes	31/07/2009	28/10/2009	No hay afecciones
Enagás, S.A. D. Jose Luis de Miguel	Camino Ancho s/n 26140 Lardero (La Rioja)	941-448440 941-448424	Correo-Teléfono	Canalizaciones de gas afectadas	17/07/2009		Reposición de servicios afectados.
Delegación del Gobierno Area de Industria y Energía D. Angel Hernández González	Pza de las Merindades s/n C.P. 31002 Pamplona	948-97-90-00	Correo-Teléfono	Canalización de ENAGAS.	14/10/2009		Reposición de servicios afectados.
Riegos de Navarra, S.A. D. Ignacio López Cortijo	Avda. Serapio Huici 22 Edificio de Peritos 31610 Villava (Navarra)	948-01-30-55	Correo + Teléfono	Canalizaciones de riego afectadas	28/07/2009	31/08/2009	Nos informa de las posibles afecciones
Comunidad de Regantes de Cintruenigo D. Faustino León Chivite	Apartado nº 37 C.P. 31.592 Cintruenigo	948-811-011 609-49-00-89	Correo+Teléfono Reunión Recorrido en campo	Canalizaciones de riego afectadas	10/07/2009		Estudio de las reposiciones de riego interferidas
Autopista AP-68, AVASA D. Jorge Veci	Logroño Km 128. Apartado 1192 C.P. 26080 Logroño	941-448-832	Correo + Teléfono	Afecciones por nuevas conexiones de ramales	28/07/2009	23/10/2009	Reposición de servicios afectados
Autopista AP-15, AUDENASA D. Manuel Forcada	Km 83, Sur C.P. 31192 Tajonar Navarra	948-31-76-61	Correo + Teléfono	Afecciones por nuevas conexiones de ramales	27/07/2009	18/09/2009	Reposición de servicios afectados
REPSOL D. Fernando Burgos Pérez	C/ Hermanos Imaz nº 3-5 C.P. 31002 Pamplona	948-24-96-50	Correo + Teléfono	Canalizaciones existentes	28/07/2009	19/10/2009	No hay afecciones
CEPSA D. Ricardo Fuste	Edificio Miribilla C/ Santiago de Compostela Nº 12, 2º I Bilbao C.P. 48003	946-793-745	Correo + Teléfono	Canalizaciones existentes	28/07/2009	13/11/2009	No hay afecciones
Correos Telecom D. Rubén Pérez Gómez	C/ Jardines de San Francisco s/n C.P. 24070 León	91-353-17-50	Correo + Teléfono	Canalizaciones de telégrafos existentes	19/10/2009	26/10/2009	No hay afecciones

RELACIÓN DE ORGANISMOS Y EMPRESAS CONSULTADAS

ORGANISMO / SERVICIO	DOMICILIO	TELÉFONO FAX	CONTACTOS REALIZADOS	DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN SOLICITADA	FECHA		INFORMACIÓN RECIBIDA OBSERVACIONES
					PETICIÓN	RESPUESTA	
GOBIERNO DE NAVARRA Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Sección de Evaluación Ambiental	AVDA. DEL EJERCITO Nº 2 31002 PAMPLONA (NAVARRA)		Reunión + Correo + Teléfono	Solicitud de Informe de Suficiencia Ambiental a Medio Ambiente. Solicitud de Afecciones a Cañadas	16-02-2010		Mantenidas al menos una reunión mensual.
GOBIERNO DE NAVARRA Departamento de Cultura y Turismo Sección de Bienes Muebles y Arqueología	Calle Mayor, 75 bajo 31001 PAMPLONA (NAVARRA)	948-20-69-08	Reunión + Correo + Teléfono	Solicitud de Afecciones a Patrimonio	16-02-2010	20-10-2010	Nos informa de las posibles afecciones de los préstamos elegidos.
ONO D. Manuel Carrasco	Ctra. Zaragoza Km 3 31191 Cordovilla Navarra	948-012-601		Canalizaciones de telecomunicaciones existentes	03/07/2009	31/07/2009	No hay afecciones
Telefónica, S.A. Navarra D. Fernando Salacedo	C/ Urzainqui, 8, 1ª planta 31014 Pamplona (Navarra)	948-42-83-41	Correo + Teléfono	Canalizaciones de telecomunicaciones existentes	03/07/2009	17/07/2009	Planos canalizaciones existentes. No hay afecciones
Comunidad de Regantes de Cintruenigo. D. Faustino León	C/ Primicia s/n Cintruenigo C.P. 31592	626-881-681	Reunión y visita de campo	Situación actual de los regadíos	03/11/2009		Conformidad con las reposiciones proyectadas y se atiende a su reclamación.
Comunidad de Regantes de Cascante D. Gonzalo	Pza. Sánchez s/n Cascante (Navarra)	948-85-03-53 687-91-12-90	Reunión y visita de campo	Situación actual de los regadíos	03/11/2009		Conformidad con las reposiciones proyectadas.
Comunidad de Regantes de Corella D. Javier Domínguez	C/ Hopital Viejo 5-7 bajo C.P. 31591 Corella	948-780-330 629-86-18-21	Reunión y visita de campo	Situación actual de los regadíos	05/11/2009	17/11/2009	Conformidad con las reposiciones proyectadas.
Eólica Montes del Cierzo S.L. D. Francisco Sanz	C/ Frauca nº 13 C.P. 31.500 Tudela (Navarra)	948-848-848	Correo + Teléfono	Líneas eléctricas afectadas	10/07/2009	14/09/2009	No hay afecciones en el TRAMO 29+000-34+800.
Red Eléctrica de España, S.A. D. Antonio Sanz D. José Manuel Avila Ollero D. Luis Felipe Alvarado	Pº Conde de los Gaitanes N-177 C.P.28109 Alcobendas (Madrid)	91-650-85-00 91-650-20-12	Correo + Teléfono	Líneas eléctricas nuevas Líneas eléctricas afectadas	06/07/2009 05-02-2010	22/10/2009 12/02/2010 04/06/2010	No hay afecciones sobre nuevos trazados Ingreso factura para realización estudio de modificación tendido 400 Kv. Recibido estudio de reposición tendido 400 kva.
Mancomunidad de Aguas del Moncayo. D. Alfonso García	Pza. de los Fueros Nº 10 C.P. 31.591 Corella Navarra	948-78-00-08	Correo + Teléfono + visita	Canalizaciones de abastecimiento existentes	07/07/2009	22/07/2009	No hay afecciones ya que las instalaciones se ubican en la provincia de Zaragoza.
Junta de Aguas de Tudela D. José Manuel Fernández	C/ Cuesta Estación nº 2, bajo, Tudela Navarra C.P. 31500	948-820-170	Correo + Teléfono	Canalizaciones de abastecimiento existentes	10/07/2009		Conversación verbal indicando que no existen afecciones
Mancomunidad de Aguas de Cascante, Cintruenigo y Fitero. D. Cecilio	Plaza de los Fueros nº 1, C.P. 31592 Cintruenigo	948-811-016	Correo + Teléfono	Canalizaciones de abastecimiento existentes	20/10/2009	03/06/2010	Conformidad con las reposiciones proyectadas para la tubería de 200 mm en el enlace de Cascante y la tubería de 800 mm en el camino del río Boquerón.
Canal de Navarra, S.A. D. Ignacio Pérez de Juan	Avda. Carlos III, nº 27, 8º. C.P. 31002 Pamplona	948-20-35-45	Correo + Teléfono	Trazado del Canal de Navarra	10/10/2009	26/02/2010 07/06/2010	Planos del Proyecto de Trazado del Canal de Navarra-2 Fase Recibido informe de Iberinsa al trazado modificado.

INDICE

- ENAGAS
- CLH
- CORREOS TELECOM
- EOLICA MONTES DEL CIERZO
- GAS NATURAL
- IBERDROLA
- RED ELECTRICA DE ESPAÑA
- REPSOL
- SINDICATOS DE RIEGO DE CASCANTE
- SINDICATOS DE RIEGOS DE CINTRUENIGO
- SINDICATOS DE RIEGOS DE CORELLA
- RIEGOS DE NAVARRA
- ONO
- TELEFONICA
- MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL MONCAYO
- MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE CASCANTE, CINTRUENIGO Y FITERO
- AP-15 y AP-68

ENAGAS



ADMINISTRACIÓN
GENERAL DEL
ESTADO

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN NAVARRA

AREA DE INDUSTRIA Y
ENERGIA



Es la línea o cruce de Berceo

A/I

O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA 9 de Diciembre 2009
ASUNTO Condicionado cruce A-15 Autovia de Navarra
con gasoducto Barcelona -Vizcaya -Valencia

Berceo ingenieros
C/ Gonzalo de Berceo 6
26005 -LOGROÑO

Registro General
Delegación del Gobierno en Navarra
SALIDA
Nº de Registro: 13611 /RG 1617382
Fecha: 15/12/2009 12:34:00

24 de noviembre de 2009

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN
NAVARRA
ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA
Plaza de las Merindades s/n
31002 PAMPLONA

Dn. Ángel Hernández González

Habiendo comprobado el cruzamiento propuesto del gasoducto de Enagas Barcelona-Vizcaya-Valencia por Proyecto de la A-15 Autovia de Navarra en el entorno de su PK -408, y en cumplimiento de lo que establece el punto 8.3.9 de la ITC-MIG-5.1 del Reglamento de Redes y Acometidas de Combustibles Gaseosos:

Se autoriza el cruzamiento propuesto en el **p.k. 408** de dicho gasoducto, supeditado a las condiciones generales y particulares establecidas para el mismo por la empresa concesionaria, Enagas, S.A.

Cualquier discrepancia que pueda surgir con el titular del gasoducto durante el desarrollo de las obras, deberá ser puesto de inmediato conocimiento de esta Área.

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA
DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN NAVARRA

Fdo.: Ángel Hernández González



ASUNTO : **Afección al Gasoducto Barcelona – Vizcaya - Valencia por Proyecto de la A-15 Autovía de Navarra**

Registro General
Delegación del Gobierno en Navarra
ENTRADA
Nº de Registro: 13611 /RG 1617382
Fecha: 17/12/2009 12:34:00

Muy Sr. Nuestro:

En contestación a su escrito acompañado de documentación sobre los cruzamientos al Gasoducto en el entorno de su PK-408 y una vez analizado el alcance y grado de la afección, comunicamos nuestra conformidad siempre y cuando sean cumplidas las Condiciones Generales y Particulares que como anexo se adjuntan a este escrito.

Sin otro particular quedamos a su disposición para cuántas aclaraciones pueda precisar y aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Jesús Mª Zárraga Uribarri
Jesús Mª Zárraga Uribarri
Director Transporte de Gas

Cc CT Vitoria
GPS

ENAGAS, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el Tomo 305, Folio 36, Hoja número M-6113, NIF: A-28994726 Mod. 850407

PARQUE DE TOMAS CABALLERO, nº 1, 5ª planta
31071 PAMPLONA
TEL.: 948 97 93 20
FAX.: 848 42 64 84

Enagás, s.a.
Paseo de los Olmos, 19
28005 Madrid
Tel. 91 709 92 00
Fax 91 709 92 32
Télex 44448 Enag E

enagas Enagás, S.A.	
DIRECCION TRANSPORTE	
FECHA: 24 NOV. 2009	
Nº ENTRADA	Nº SALIDA
	756



CONDICIONES GENERALES

1- Durante la realización de las obras queda terminantemente prohibida la circulación indiscriminada de vehículos, así como el acopio de material sobre nuestras instalaciones.

2- Los caminos de obra provisionales que crucen el gasoducto serán previamente delimitado y se protegerán mediante losa de hormigón armado, según dibujo tipo D-0-602 que se adjunta. Esta protección tendrá una longitud igual a la anchura del camino aumentada en un metro a cada lado.

3- El trazado se estaquillará según dos líneas paralelas al eje de la tubería y a una distancia mínima de dos metros del mismo, disponiéndose entre las estacas elementos de señalización (cintas reflectantes, balizas, etc.), que delimiten la zona prohibida.

4- Los desmontes que se proyecten realizar con explosivos a una distancia inferior a 300 metros del gasoducto, deberán contar con una autorización especial del Área Funcional de Industria y Energía de la provincia, lo cual se basará en un estudio previo de vibraciones a realizar por empresa especializada que garantice que en ningún momento la velocidad de las partículas en el emplazamiento del gasoducto supera los 30 mm/sg. Las medidas reales en campo se tomarán en presencia de ENAGAS y a una distancia mínima de 10 mts. respecto al Gasoducto para frentes paralelos o sobre el eje del Gasoducto para excavaciones soterradas.

5- Con una semana de antelación al inicio de cualquier trabajo a menos de 10 mts. del gasoducto, y 300 mts. en caso de voladuras, deberán ponerse en contacto con el Centro de Mantenimiento de ENAGAS en:

CENTRO DE TRANSPORTE DE ENAGAS

CENTRO DE TRANSPORTE DE ENAGAS

CT DE VITOTIA

Crta. de Vitoria-Burgos, km 7+800

Desvío a Mendoza

01195 VILLLODAS (Alava)

Responsable Dn. Manuel Vadillo

Tfn 945 -36 14 54

Donde se asignará la persona encargada de la vigilancia de las obras para garantizar que en ningún momento se realizan trabajos que puedan afectar a la seguridad e integridad de las instalaciones, emitiéndose el correspondiente permiso de trabajo, donde se fijarán las condiciones complementarias a que hubiere lugar.

6- El replanteo de la traza del gasoducto, previo a cualquier actividad que afecte al gasoducto, se realizará, con medios electrónicos aportados por ENAGAS, complementados con catas manuales.

7- Los elementos exteriores de la instalación, incluso banda de señalización, que resulten afectados por las obras, serán reinstalados en aquellos puntos que indique el representante de ENAGAS. Si la conducción o el cable del telemando en su caso hubieran de descubrirse, se asegurarán las paredes de la zanja mediante entibación y se tomarán las medidas oportunas (entibado, apeo, etc.) que garanticen su indeformabilidad y defensa contra golpes o cualquier otro tipo de acciones.

8- Todas las obras incluidas en la protección y señalización que consten en el proyecto aprobado , serán realizadas por cuenta y cargo del peticionario.

9- Terminados los trabajos, será presentado el permiso al Jefe del Centro de Mantenimiento a fin de hacer constar en su caso el cumplimiento de estas condiciones a los efectos oportunos.

10- Todos los daños, averías o desperfectos que se ocasionen al gasoducto, ya sea por causa de las obras o su establecimiento definitivo, serán de la entera responsabilidad del peticionario, incluso las derivadas de un eventual corte del suministro de gas.

11- Cualquier ampliación o instalación adicional a la solicitada por el afectante, deberá ser motivo de autorización expresa.

12- Los trabajos de afección a la canalización de gas, se caracterizarán por la preservación del entorno y del Medio Ambiente.



CONDICIONES PARTICULARES

1. El apartado 2 de las Condiciones Generales es de aplicación para caminos provisionales o zonas que previamente delimitadas por el personal de ENAGAS crucen el gasoducto.
2. Antes del inicio de las obras o de cualquier movimiento de tierras que pueda afectar a nuestra conducción de gas, se abrirán catas de reconocimiento en los puntos donde el personal de ENAGAS indique. Los medios empleados para la apertura de dichas catas serán definidos igualmente por el personal de ENAGAS asignado para la vigilancia de la obra.
3. Así mismo, previo al comienzo de las obras, se evaluará el estado del revestimiento del gasoducto, empleando para ello medios electrónicos que aportará el personal del Centro de Mantenimiento de ENAGAS. En caso de detectar algún fallo en el revestimiento los medios para descubrir el gasoducto serán aportados por el peticionario.
4. Se construirá una **galería visitable** en el tramo de gasoducto que quede bajo la nueva vía. (tronco principal). En el cruce del Gasoducto con el camino se protegerá la tubería con losa de H.A según croquis (A). Las dimensiones y sección de la galería serán tales que la anchura libre resultante no sea inferior a 4mts. metros, quedando la misma centrada con el eje del gasoducto y el gálibo vertical mínimo 3,50 metros. En el caso de cimentaciones con zapatas por anchura libre deberá entenderse la distancia comprendida entre caras internas de dichas zapatas. En todo momento se respetará y no se mermará el recubrimiento actual del gasoducto, construyéndose por ello la galería sobre el terreno natural.
5. Los extremos de la galería se cerrarán con obra de fábrica mediante tabique de ladrillo de ½ pie enfoscada con puerta de acceso de hombre con cerradura normalizada de ENAGAS, siendo el tabique del tipo palomero a partir de dicha altura.
6. En el caso de que se prevea la construcción de un cerramiento metálico que limite la accesibilidad a las vías, en la zona de cruce con el gasoducto se dejará prevista una puerta de acceso de vehículos con cerradura normalizada de ENAGAS que permita el libre acceso a nuestro personal de mantenimiento , salvo que el cerramiento previsto se interrumpa en sendas aletas.
7. En el caso de conducciones de desagüe, obras de drenaje y chorreras de la vías, se buscarán los puntos de desagüe a una distancia mínima de 5 m a la generatriz lateral de la conducción de gas, de tal manera que en ningún caso se generen escorrentías que pudieran descalzar el gasoducto.



8. Durante las operaciones de compactado de terreno que se pudieran realizar en las inmediaciones de la tubería, se evitarán en la medida de lo posible el uso de vibradores en distancias inferiores a 10 m del gasoducto.
9. Todos los trabajos a realizar en la zona de actuación referidos a la canalización de gas, se realizarán en presencia del personal de ENAGAS asignado a la vigilancia de la obra.
10. Todos los trabajos y materiales de la afección planteada son a cargo del peticionario.

